## INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DEL MODELO 046 PARA EL PAGO DE TASA DE MATRÍCULA:

1º OBLIGADO AL PAGO: rellenar datos personales y de domicilio.

AGENCIA TRIBUTARIA D Consejería de Econor Hacienda y Fondos Ei	Otros ingre DE ANDALUCÍA mía, Tasas, precios púl uropeos	SOS plicos, sanciones, otros ingreso	s. Declaración - Liquidac	ión en Euros		Mode
Obligado Datos Genera	ales Liquidación Respon	sable		lnformación sob	Limpiar Formulario	VALIDAR Ayuda del modelo & Contact
OBLIGADO AL PAGO						
NIF						
	0	Extranjero sin /NIE (Sólo para conceptos	NO tributarios) 🚯			
Apellido 1	Ap	ellido 2		Nombre		
Razón Social					Nohace	folto
					rellenar e	iaila este
A los efectos de notificación Domicilio Fiscal	Otro Domicilio 🛛			-	campo.	
ESPAÑA	Picar en e	sta casilla.				
Tipo de vía	Nombre vía					
	•					
Tipo de Numeración	Número/Km	Calit. Núm.	Bloque	Portal	Escalera Pita./P	'iso Pta./Letra
Complemento Domicilio						
Provincia		Mu	inicipio			
		¥				٩
Localidad	Codigo Postal	Te	letono			

## 2º DATOS GENERALES:



- 1. Picar el cuadro de verificación de Autoliquidación.
- 2. Rellenar el **autorresumen**, se ha puesto un ejemplo, cada uno que ponga el curso en el que se matricula.
- 3. **Fecha de devengo**: fecha en el que se va a pagar el modelo en el banco o telemáticamente.
- 4. Total a ingresar:
- 1ª MATRÍCULA: 76,71 euros, en cualquier Escuela Oficial de Idiomas de Andalucía.
- 2ª MATRÍCULA O POSTERIOR: 55,63 euros en Andalucía bien sea como alumnado oficial o libre. Deberá acreditarse documentalmente (p. ej. con certificación académica) que se ha estado matriculado de forma oficial o libre para tener derecho a pagar la tasa reducida, salvo que dicha matriculación anterior se haya producido en esta E.O.I.
- FAMILIA NUMEROSA: La tasa se reduce un 50% carácter general por lo que en 1ª matrícula será 38,36 euros y para 2ª o posteriores matrículas 27,82 euros. Debe acreditarse la condición de familia numerosa con copia de la tarjetao del libro de familia debidamente actualizados.

Están exento del pago de tasa de matrícula:

- a) En el supuesto de familia numerosa de carácter especial se estará exentodel pago de tasa debiendo acreditarse igualmente que en el caso anterior.
- b) Discapacidad igual o superior al 33% debidamente acreditado.
- c) **Víctimas de terrorismo**, conforme a la legislación vigente y debidamenteacreditado.
- 5. Picar en el cuadro de verificación "Solicita la bonificación sobre la tasa por la utilizaciónde medios electrónicos para su presentación y pago según el Artículo 78 dela Ley 18/2003, de 29 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas en su nueva redacción dada por la Disposición Final Quinta de la Ley 3/2019, de 22 dejulio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019.", si se va a realizar el pago telemático, porque de esta forma se obtendrá un descuento en la cantidad a pagar, que la página calculará automáticamente al terminar el proceso.
- 6. Código Territorial: se puede rellenar directamente ED2347.
- Concepto de pago: Una vez cumplimentado el campo anterior, se introduce el código 0026 directamente y aparecerá la "Denominación" directamente "SERVICIOS ACADÉMICOS, DE APERTURA DE EXPEDIENTE Y GENERALES (ADMINISTRATIVOS) DE LAS EOI".
- 8. Picar en el botón VALIDAR.

## **OBSERVACIONES:**

Si hubiere algún error, el programa lo detecta (aparecerá en rojo) y hay que subsanarlo. Nuevamente, picar en el botón "VALIDAR".

9. Seguidamente da la opción de PAGO TELEMÁTICO, para los que tengan banca electrónica, o de imprimir se elige el que proceda según la forma de pago. Es necesario guardar la copia del modelo PDF de pago que genera el programa en tu PC una vez pagado telemáticamente para presentarlo junto a la matrícula online por la Ventana electrónica o al correo info@ eoivillacarrillo.es

🧰 = Seneca.ced.junta de andal 🗙	📄 Pagina de Gestion de Errores Dur 🗙 🛛 🔺	Mi unidad - Google Drive	🗙 🛛 🤓 Cuenta de Google	🗙 🛛 🜀 Cuenta de Google	× 🔥 Tributos - Mo	delo 046 × ·	+		
$\leftarrow$ $\rightarrow$ C $\cong$ juntadeandaluc	ia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelo							6 Q & x	🔲 🕕 🗄
📙 EOI VILLACARRILLO 🚫 WhatsApp	🛛 📕 sm 🔇 Anaya privadas - Ac 🌖 Neod	igit Webmail : 🛕 Curso: EOI N	Aodalid						
		Otros inar	esos					Modelo	
Λ	AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA Conseiería de Economía.							046	
	Hacienda y Fondos Europeos	Tasas, precios p	ublicos, sanciones	, otros ingresos. Declar	ación - Liquidación e	en Euros		040	
					ſ	Limpiar Formu	ılario 🗸 VA	ALIDAR	
Oblig	ado Datos Generales	Liquidación	Responsable		Información sobre tas	as 🛯 Copiar docum	nento 😰 Ayuda del modelo	<b>C</b> ontacto	
RESULTA	ADO DE LA LIQUIDACIÓN								Î
	Importe de la Tasa/I	Precio					76.71€		
	Reducción/Bonifica	ción	• • • • • • • • • • • • • • •				7,67€		
	Total a ingresar						69,04€		
	La aplicación de la bonificación	incluida en la carta de	e pago está sujeta a	la utilización de medios el	ectrónicos para su pre	sentación y pago			
		- I ( /							
	9. Picar en este	boton		Pago Telemático					
	para el pago te	lemático.							
O Pulse	Pago Telematicoj para realizar el	pago a traves de la Plat	alorma de pago y pre	sentación telemática de la J	unta de Andalucía y obt	tener la Carta de Pa	ago diligenciada corresp	ondiente	
a la declar	ación liquidación (Se requiere ten	er un certificado digita	l)						
OBLIGA	DO AL PAGO								
	Junta de Andalucía						Accesibilidad		
	y Financiación Europea						Addebibilitidu		
Buscar	🧬 🖬 💽 🗖	i 🚖 🧿 🤷 🤇	5 🐖				— 33°C S	ioleado < 밒 🖤 <sub>0</sub>	13:45 16/07/2023 📆

10. Se elige la opción de Particular/ Ciudadano, al no tratarse de una empresa.

🔤 = SENECA.CED.JUNTA DE AND	DAL 🗙 📔 🌉 Pagina de Gestion de Errores Du 🗙 📔 🐣	Mi unidad - Google Drive	🗙 📔 🜀 Cuenta de Google	🗙 📔 🌀 Cuenta de Google	🗙 🛛 🔥 Tributos - Modelo 046	× 🔥 Oficina Virtual 🛙 Plataforma de 🗆 × 🕂	~ - a ×		
← → C 🔒 juntadear	ndalucia.es/economiayhacienda/apl/surnet/Entra						. e ☆ 🖬 🕕 🗄		
📃 EOI VILLACARRILLO 🕥 WH	natsApp 📕 sm 📀 Anaya privadas - Ac 🌎 Ne	eodigit Webmail :: 🛕 Curso: EO	N Modalid						
Junta de Anda Consejería de Ecc Hacienda y Fondo	alucía onomia, os Europeos			Plataforma teler	mática de pago y	presentación de tributos	y otros ingresos		
	[	7	Seleco	cione su <b>perfil</b> de acceso.					
	10. Picar en		Particular /	Apoderado /	Gestoría /				
	Particular/		Ciudadano	Representante	Profesional				
	Ciudadana								
	Ciudadano.								
			Acceso a la	plataforma con otros perfi	les				
Para el pago por cargo en cuenta, deberá disponer de una cuenta bancaria en alguna de las siguientes entidades.									
Para el pago con tarjeta, los tipos admitidos son:									
				VISA					
		Para comprobar los re	equisitos técnicos ne	ecesarios para operar con la F	Plataforma de Pago, pulsa	raquí.			



11. Se puede elegir la opción de **Pago SIN Certificado Digital** si no posee uno o si le da problemas la opción de "Pago CON Certificado Digital.



12. Si se decide hacer el **PAGO DE FORMA PRESENCIAL**, se imprimen automáticamente 3 ejemplares del modelo PDF generado, se deben firmar en el recuadro "firma del presentador/a", con los tres se va al banco (a cualquiera, tengamos o no cuenta, ya que todos son entidades colaboradoras de Hacienda) y se paga la cantidad en ventanilla. El banco se puede quedar con el ejemplar "Talón de Cargo", aunque no necesariamente.

El banco sellará o hará la validación mecánica de los otros dos ejemplares, los cuales se presentarán con la matrícula presencialmente o se escanea y se manda al correoinfo@eoivillacarrillo.es